

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2605

Número de Repertorio: 5836

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2605 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792068355001	ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.	COMPRADOR
1713643490	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	VENDEDOR
1704191798	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	VENDEDOR
1708137698	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOCAL COMERCIAL 1	1160816041	75113	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 03 agosto 2022

Fecha generación: miércoles, 03 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 9 7 8 3 2 G V D C T 2 T





Factura: 003-004-000035318



20221308003P01403



NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P01403						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2022, (16:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704191798	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708137698	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1713643490	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792068355001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO
Jurídica	ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792068355001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	57000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P01403
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2022, (16:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20221308003P01403
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2022, (16:31)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05530-DP13-2022-KP





**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES**

2022	13	08	03	P01403
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

**QUE OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES LUIS ANTONIO
LOPEZ PEREZ; Y, XIOMARA VIVIANA ROBAYO MUÑOZ; y EL
SEÑOR LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO.-**

**A FAVOR DE
ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA.**

CUANTIA: USD \$57.000,00

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

[Firma manuscrita]
Abogado Gustavo Patricio Macias Villacreces
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós, ante mí **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**, comparecen las siguientes personas: **UNO.-** LA señora **XIOMARA VIVIANA ROBAYO MUÑOZ** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho uno tres siete seis nueve ocho (1708137698) y el señor **LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro uno nueve uno siete nueve ocho (1704191798) por sus propios derechos y por los derechos representados en calidad de Apoderado Especial del señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portadora de la cédula de

ciudadanía número uno siete uno tres seis cuatro tres cuatro nueve cero (1713643490), domiciliado en el Cantón Manta, con número telefónico cero, nueve, ocho, tres, nueve, tres, cinco, ocho, seis, dos 0983935862, con correo electrónico arquitecturall@outlook.com; a quien en adelante se podrá denominar simplemente como LA PARTE VENDEDORA.

1.2. ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA., con RUC uno siete nueve dos cero seis ocho tres cinco cinco cero cero uno (1792068355001) debidamente representado el señor **RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNÁNDEZ**, en su calidad de Gerente General, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco uno uno cero siete ocho nueve (1705110789) ecuatoriano, domiciliado la ciudad de Quito, con número telefónico 0999589703, con correo electrónico info@wea.com.ec y por el señor **OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO**, en su calidad de Presidente, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno siete cero dos ocho tres nueve (1711702389), según consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes, ecuatoriano, domiciliado la ciudad de Quito, con número telefónico 0998573626 con correo electrónico admin@wea.com.ec, parte a la que para efectos del presente contrato se les podrá llamar “LA PARTE COMPRADORA”; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana en su orden, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO. - SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a



su cargo, sírvase incorporar ésta que contiene un contrato de COMPRAVENTA, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.: COMPARECIENTES.- 1.1. Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte: **XIOMARA VIVIANA ROBAYO MUÑOZ** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho uno tres siente seis nueve ocho (1708137698) y el señor **LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro uno nueve uno siete nueve ocho (1704191798) por sus propios derechos y por los derechos representados en calidad de Apoderado Especial del señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres seis cuatro tres cuatro nueve cero (1713643490), domiciliado en el Cantón Manta, con número telefónico cero, nueve, ocho, tres, nueve, tres, cinco, ocho, seis, dos 0983935862, con correo electrónico arquitecturall@outlook.com; a quien en adelante se podrá denominar simplemente como LA PARTE VENDEDORA.

1.2. ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA., con RUC uno siete nueve dos cero seis ocho tres cinco cinco cero cero uno (1792068355001) debidamente representado el señor **RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNÁNDEZ**, en su calidad de Gerente General, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco uno uno cero siete ocho nueve (1705110789) ecuatoriano, domiciliado la ciudad de Quito, con número telefónico 0999589703, con correo electrónico info@wea.com.ec y por el señor **OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO**, en su calidad de Presidente, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno siete cero dos ocho tres nueve (1711702389), según consta de los documentos

que se adjuntan como habilitantes, ecuatoriano, domiciliado la ciudad de Quito, con número telefónico 0998573626 con correo electrónico admin@wea.com.ec; parte a la que para efectos del presente contrato se les podrá llamar “LA PARTE COMPRADORA”. Los comparecientes son mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse. Para tal efecto de este instrumento a todos los comparecientes se les podrá denominar simplemente como “LAS PARTES” y a una sola de ellas como “LA PARTE”.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- EDIFICIO DIAMANTE: 2.1. El Señor Augusto Romeo Lourido Zea, por sus propios y personales derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge la Señora Elsa Ileana Giler Cevallos, vende mediante escritura publica con fecha lunes, 24 junio del 2013 en la Notaria Cuarta del cantón Manta, provincia de Manabí, a favor de los señores Luis Antonio López Pérez, Xiomara Viviana Robayo Muñoz y Luis Ignacio López Robayo, los lotes de terreno números Dieciséis y Diecisiete de la Manzana C, de la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia Mantadel Cantón Manta los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo, inscrito el lunes, 15 de julio del 2013, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, provincia de Manabí. **2.2.** Mediante escritura pública de fecha miércoles, 24 de abril del 2019 en la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito se celebró una Hipoteca Abierta con Prohibición de Enajenar y Gravar, sobre los lotes de terrenos números Dieciséis y Diecisiete de la Manzana “C” Urbanización Lomas de Barbasquillo de la parroquia Manta cantón Manta, provincia de Manabí. Sup. Novecientos treinta y siete metros cuadrados noventa y tres decímetros cuadrados, inscrita el lunes 29 de abril del 2019. **2.3.** Con fecha martes, 22 de diciembre del 2020, en la Notaria Quinta del cantón Manta, mediante DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio DIAMANTE, de propiedad de los señores Luis Antonio López Pérez, Xiomara Viviana Robayo Muñoz

y Luis Ignacio López Robayo, inmueble que se encuentra ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo, lotes numeros 16 y 17 de la Manzana C de la Parroquia Manta, Cantón Manta con un área total de 937,93m2. Se aclara que el inmueble motivo de la Propiedad Horizontal se encuentra Hipotecado a favor de la Corporación Financiera Nacional BP con fecha 29 de Abril del 2019, bajo el No, 495, inscrito el viernes, 08 de enero del 2021. **2.4.** Con fecha martes, 22 de diciembre del 2020 en la Notaria Quinta del cantón Manta, mediante Escritura Pública se realizó la APROBACIÓN DE PLANOS del Edificio DIAMANTE, de propiedad de los señores Luis Antonio López Pérez, Xiomara Viviana Robayo Muñoz y Luis Ignacio López Robayo, inmueble que se encuentra ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo, lote número 16 y 17 de la Manzana C, de la Parroquia Manta, cantón Manta. con un área total de 937,93m2. Se aclara que el inmueble motivo de la Propiedad Horizontal se encuentra Hipotecado a favor de la Corporación Financiera Nacional BP con fecha 29 de Abril del 2019, bajo el No, 495, inscrito el viernes 08 de enero 2021. **2.5.** Con fecha martes, 27 de mayo del 2022 en la Notaria trigésima Séptima del cantón Quito , mediante Escritura Pública se realizó la cancelación parcial de hipoteca abierta y prohibición de enajenar sobre el local comercial 1 en la planta del edificio el diamante, sobre el nivel +1.00 del mencionado edificio ubicado en la calle pública de la urbanización lomas de barbasquillo de la parroquia Manta, inscrito el viernes 10 de junio 2022. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresan **LA PARTE VENDEDORA, XIOMARA VIVIANA ROBAYO MUÑOZ** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía (1708137698) y el señor **LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía (1704191798) por sus propios derechos y por los derechos representados en calidad de Apoderado Especial del señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, venden y dan en perpetua enajenación, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y como cuerpo cierto, a favor de la **PARTE COMPRADORA, ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA.,** con RUC uno siete nueve dos cero seis ocho tres cinco cinco cero cero uno

(1792068355001) debidamente representado el señor **RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNÁNDEZ**, en su calidad de Gerente General, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco uno uno cero siete ocho nueve (1705110789) ecuatoriano, domiciliado la ciudad de Quito, con número telefónico 0999589703, con correo electrónico info@wea.com.ec y por el señor **OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO**, en su calidad de Presidente, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno siete cero dos tres ocho nueve (1711702389), del siguiente INMUEBLE: **LOCAL COMERCIAL 1**, a favor del ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA., con RUC (1792068355001) debidamente representado el señor Ricardo Mauricio Toscano Hernández, en su calidad de Gerente General, portador de la cédula de ciudadanía (1705110789) y por el señor Oliver Ricardo Dávila Rosero, en su calidad de Presidente, portador de la cédula de ciudadanía (1711702389), inmueble ubicados en el Edificio “DIAMANTE” que se encuentra ubicado en la calle Pública de la urbanización Lomas de Barbasquillo Parroquia Manta, Cantón Manta **CUARTA.- LINDEROS** : Para efectos de este contrato, **LA PARTE VENDEDORA**, declara que es propietario de los inmuebles en venta por los derechos que representa en su calidad de dueño del Edificio “DIAMANTE” que a continuación se detallan: **LOCAL COMERCIAL 1:** Por arriba: lindera con Departamento 104 en 35,28m2 Por abajo: lindera con área común circulación en 35,28m2 Por el Oeste: lindera con área común circulación en 6,80m. Por el Este: lindera con Departamento P.L. B 3 en 6,80m. Por el Norte: lindera con área común lobby en 5,20m. Por el Oeste: lindera con área común circulación y Local Comercial 2 en 5,20m. Área neta 35,28m2; Alícuota 0,0114%; Área de terreno 10,71m2; Área Común 12,81m2; Área total 46,09m2. **CLAUSULA QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Esta venta la hace el VENDEDOR sin reservarse para sí ningún derecho, transfiriendo por



tanto la propiedad, posesión, uso y goce del bien motivo de la presente compraventa, a la PARTE COMPRADORA, quienes dejan constancia de su aceptación. El precio convenido entre las partes por la presente compraventa es de **CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 57.000,00)**, los mismos que ya fueron cancelado al VENDEDOR, quien declara haber recibido dichos valores a su entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en el presente ni en el futuro por este concepto. **CLÁUSULA SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y ENTREGA.** - El VENDEDOR en este mismo acto transfiere a favor del COMPRADOR el dominio y posesión de los inmuebles objeto de este contrato, y realiza la entrega de los mismos, con todos sus derechos, servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres, instalaciones y más derechos reales anexos. Expresamente se aclara que la transferencia y entrega del inmueble antes referido, incluye la transferencia de la respectiva alícuota de terreno y la entrega de sus respectivas construcciones desarrolladas en el mismo. El COMPRADOR aceptan la venta y transferencia de dominio de los inmuebles materia de esta compraventa, por ser en seguridad de sus intereses, y declara que recibe los mismos y sus construcciones, a su entera satisfacción y sin tener nada que reclamar al vendedor por tal motivo. **CLÁUSULA SÉPTIMA: DECLARACIÓN DEL COMPRADOR.** - LA PARTE COMPRADORA declara que recibe a conformidad el inmueble objeto de esta compraventa, en perfectas condiciones, y que conocen la naturaleza y el destino del inmueble, y que nada tienen que reclamar en el futuro, excepto por la responsabilidad civil del constructor de conformidad a las normas de la Codificación del Código Civil. **CLÁUSULA OCTAVA: DECLARACIÓN DE LOS VENEDORES.** - LA PARTE VENDEDORA declara que su mandante el señor **LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ**, portador de la cédula de

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANÁ

ciudadanía número uno siete cero cuatro uno nueve uno siete nueve ocho (1704191798) se encuentra vivo y que el poder especial o general se encuentra vigente deslindando de cualquier responsabilidad al notario que celebre la presente escritura.

CLÁUSULA NOVENA: GASTOS Y TRIBUTOS.- Todos los gastos, honorarios e impuestos que demande la celebración de esta escritura son de cuenta y cargo de la PARTE COMPRADORA, excepto el impuesto a la plusvalía que en caso de haberlo será de cargo del VENDEDOR. El pago del impuesto predial es asumido por la PARTE COMPRADORA a partir de la fecha de inscripción de la presente Escritura Pública en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **CLÁUSULA DÉCIMA: AUTORIZACIÓN.-**

Cualquiera de las partes comparecientes se encuentran facultadas para realizar los trámites necesarios hasta la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **CLÁUSULA UNDÉCIMA:**

OBLIGACIONES PARTICULARES.- Los comparecientes declaran expresamente conocer y aceptar que a través de la suscripción del presente contrato se ha dado estricto cumplimiento de las obligaciones del VENDEDOR, sobre el mismo inmueble objeto de este contrato, por lo que estos últimos renuncian desde ya a presentar cualquier reclamo o acción judicial, extrajudicial o arbitral por este concepto, , en virtud de que por medio de este acto se da cumplimiento a lo estipulado en la referida escritura.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: ORIGEN FONDOS.- La PARTE COMPRADORA declara expresamente que los fondos con los cuales cancelan los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: SANEAMIENTO.-** EL



VENDEDOR, declara que sobre el bien inmueble, materia de la presente compraventa, no pesan gravámenes, juicios, prohibiciones o limitaciones, que afecten su goce o dominio, no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido del presente contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: SOMETIMIENTO A DOMICILIO.**- Las partes señalan domicilio en la ciudad de Manta y se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces de lo Civil de este Cantón. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. (fdo) Abg. David Arturo Villarroel Vera, Mat. Prof. 13-2016-87. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) **XIOMARA VIVIANA ROBAYO MUÑOZ**
C.C.N° 170813769-8



f) **LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ**
C.C.N° 170419179-8

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

Cononot



f) ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA.

RUC: 1792068355001

Sr. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNÁNDEZ

Gerente General

C.C.Nº 170511078-9

Oliver Ricardo Dávila Rosero



f) ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA.

RUC: 1792068355001

Sr. OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO

Presidente

C.C.Nº 171170238-9

Gustavo Patricio Macías Villacreces

**ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA (S)**

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero
este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



Gustavo Patricio Macías Villacreces
AB. Gustavo Patricio Macías Villacreces
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº. 170419179-8

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ PEREZ
LUIS ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-11-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
Xiomara Viviana
ROBAYO MUÑOZ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PICHINCHA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCION: J
CANTON: QUITO
PARROQUIA: TABABELA
CIRCUITO: 1
JUNTA Nº 0002 MASCULINO



LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

COTE 1704191798

INSTRUCCION

PROFESION / OCUPACION

SUPERIOR

ARQUITECTO

E223312202

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOPEZ MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PEREZ MARIA POMPEYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO

2018-07-11

FECHA DE EXPIRACION

2028-07-11



IMPRESION



IMPRESION



000473154

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTE(D)
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704191798

Nombres del ciudadano: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1986

Datos del Padre: LOPEZ MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEREZ MARIA POMPEYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-737-99056



224-737-99056

Ing. Fernando Alvear C.

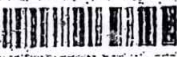
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANIA
 ECUATORIANA
ROBAYO MUÑOZ
XIOMARA VIVIANA
LOS RIOS
QUEVEDO
1970-11-18
170013769-2
ESTADO CIVIL Casado
LUIS ANTONIO
LOPEZ PEREZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANIA
 ECUATORIANA
ROBAYO MUÑOZ
XIOMARA VIVIANA
LOS RIOS
QUEVEDO
1970-11-18
170013769-2
ESTADO CIVIL Casado
LUIS ANTONIO
LOPEZ PEREZ

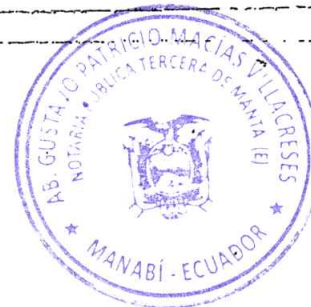



**CERTIFICADO DE
 VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA PICHINCHA
CORRESPONDENCIA S
CANTÓN QUITO
PARRISH TABABELA
EDAD
ANOS 0003 FEMENINO



ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708137698

Nombres del ciudadano: ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1986

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ROBAYO MUÑOZ BLANCA EFIGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-737-99137



222-737-99137

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000010803



20221308007P00090

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P00090						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ENERO DEL 2022, (12:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713643490	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PODER ESPECIAL: OTORGADO POR EL
SEÑOR LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO A
FAVOR DEL SEÑOR LUIS ANTONIO LOPEZ
PEREZ.-



CUANTIA INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20221308007P00090 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera
del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de
hoy, veintiocho (28) de enero del año dos mil veintidós, ante mí,



DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓNEZ ZAMBRANO,
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA,
comparece: El señor LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO, con cédula
de ciudadanía 171364349-0, con número de teléfono 0999227279, correo
electrónico ignacio.lopez029@gmail.com, domiciliado en esta ciudad de
Manta; quien comparece por sus propios y personales derechos, en su
calidad de MANDANTE. Bien instruido por mí el Notario sobre el
objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una
manera libre y voluntaria. — el compareciente declara ser de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se agrega como habilitante; así mismo, me autoriza expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener el Certificado Digital de Identidad, que se adjunta como documento habilitante, de conformidad con lo establecido en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civil; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el Poder Especial, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, con cédula de ciudadanía 171364349-0, domiciliado en esta ciudad de Manta por sus propios y personales derechos, en adelante referido como el "Mandante". El compareciente es mayor de edad, de ocupación Ingeniero Comercial en Marketing, estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta. **SEGUNDA. PODER ESPECIAL.-** El Mandante confiere el presente Poder Especial, con

amplias y suficientes facultades como en derecho se requiere, a favor del señor **LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ**, con cédula de ciudadanía 170419179-8, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, a quien para los propósitos de este instrumento se le denominarán como "Apoderado", para que actuando de forma individual o conjunta a nombre y en representación del Mandante, puedan realizar lo siguiente:

a) Concurrir y actuar a nombre del Mandantes ante cualquier autoridad pública o privada y firmar cualquier tipo de documentación mediante instrumento público o privado; b) Representar en venta o suscripción de escritura pública ante el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; c) Representar y suscribir la venta de bienes muebles e inmuebles que sean perteneciente al mandante, y todo tipo de trámite público o privado que nazcan de la compraventa del departamento antes mencionado; d) Realizar cualquier trámite municipal, para que se perfeccione las ventas de los bienes del mandante e) Realizar todo trámite necesario para el perfeccionamiento de la compraventa; f) Solicitar todos los documentos habilitantes para el perfeccionamiento de las escrituras públicas; g) Representar al mandante como procurador común en el portal ciudadano del municipio de Manta o sistema informático que corresponda; **TERCERA. PODER PARA COMPARECER ANTE AUTORIDADES.-** Sin limitar las facultades descritas en la cláusula anterior, el Apoderado podrá, para cualquiera de




Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
C/ CARTÓN NEGRO - MANABI - ECUADOR

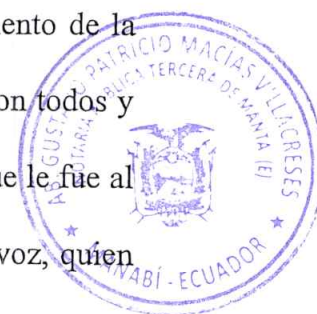
los propósitos referidos en esta Poder Especial, comparecer y presentar todo tipo de solicitudes, petitorios o documentos ante cualquier registrador, inspector de trabajo, oficial público, o privado, notario, juez, corte, tribunal y cualquier otra autoridad de gobierno, seccional, ministerio o departamento, entidad financiera, en representación del Mandante por sus propios y personales derechos.- **CUARTA.**

EJERCICIO DE FACULTADES.- El Apoderado tiene absoluta discreción con relación al ejercicio de todas y cada una de las facultades que le son conferidas bajo los términos de esta Poder Especial, sujeto solamente a la condición de notificar al Mandante de los resultados de su gestión. - **QUINTA. PRESUNCIÓN DE LEGITIMIDAD.** - Se

presumirá que el Apoderado tiene plena facultades para llevar a cabo las funciones aquí encomendadas, de manera que no se podrá alegar insuficiencia o falta de poder en relación con ningún acto realizado o documento firmado o celebrado bajo los términos de esta Poder Especial, siempre que sean para el cumplimiento de las finalidades señaladas en la cláusula segunda de este instrumento. **SEXTA.- GARANTÍA DEL**

COMPARECIENTE. Al otorgar esta Procuración Judicial la Mandante garantiza y declara a el Apoderado que tienen facultades para conceder este instrumento en la calidad que ha quedado invocada y que esta Procuración Judicial fue aprobada de conformidad con las leyes de la República del Ecuador. **SÉPTIMA.- PLAZO.** El presente Poder

Especial permanecerá vigente de forma indefinida a partir de la fecha de su otorgamiento, hasta cuando sea revocada por la Mandante y notificada dicha revocatoria a el Apoderado. Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Ab. Cristopher España, Matricula 13-2020-118 FA. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de PODER ESPECIAL, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, quien se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.




LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO
C.C. 171364349-0

LA NOTARIA.-

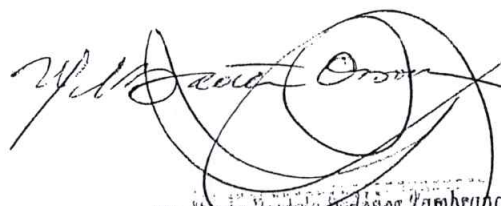
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. COMER. EN MARKET

E13441222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2013-05-02

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-02


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA **PICHINCHA**
CIRCONSCRIPCION **1**
CANTON **QUITO**
PARROQUIA **INAQUITO**

ZONA **1**
JUNTA NO. **0013 MASCULINO**

LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO

N° **14457356**
27/08/1970
CC.N° **1713643490**



CIUDADANA/O:

ESTUDIOS EN CREDITO QUE USTED
SOPASO EN L SELECCIONES GENERALES 2021

ANDRÉS LOZADA C





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713643490

Nombres del ciudadano: LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMER.EN MARKET.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-673-65767



222-673-65767

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170419179-8

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ PEREZ
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1955-11-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
XIOMARA VIVIANA
ROBAYO MUÑOZ




INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR **ARQUITECTO** E233312202

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ MARIA POMPEYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-11

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CURADOR




000473254

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA
CIF. CUNSCRIPCION 3
CANTÓN QUITO
PARROQUIA TABABELA
ZONA
JUNTA N° 0002 **MASCULINO**

LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

CCN 1704191798

40403103




CIVILIZADO

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARÍA
Dra. Maria Beatriz Ordóñez
NOTARIA S.EPTIMS
CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711702389

Nombres del ciudadano: DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DAVILA GOMEZ MANGLIO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROSERO S HERLINDA FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ricardo Oliver Davila Rosero



N° de certificado: 222-740-77326



222-740-77326

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1972-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

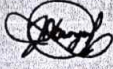
Nº **171170238-9**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DAVILA GOMEZ MANGLIO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSETO S HERLINDA FANNY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NEGOCIO PROPIO

V1333V1223



DIRECTOR GENERAL **DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: KENNEDY
ZONA: 7
JUNTA No. 0010 MASCULINO

N 63458713



CC N: 1711702389
DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705110789

Nombres del ciudadano: TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO LLANLLAN MARIA ESTILA

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 2000

Datos del Padre: TOSCANO HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ IRLANDA MARIA

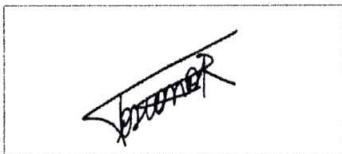
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 226-740-77386



226-740-77386

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TOSCANO HERNANDEZ
RICARDO MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**
FECHA DE NACIMIENTO **1967-02-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA ESTILA
ALVARADO LLANLLAN**

No. **170511078-9**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** **E11331122**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOSCANO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ IRLANDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2017-11-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-24


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO


001436308

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **SAN ISIDRO DEL INCA**

ZONA: **5**

JUNTA No. **0011 MASCULINO**


N 90515738
170511078-9
CCN 1705110789

TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO

Razón Social
ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA.
LTDA.

Número RUC
1792068355001

Representante legal

• TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO

Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro 24/01/2007	Fecha de actualización 05/08/2021	Inicio de actividades 16/01/2007
Fecha de constitución 16/01/2007	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO



Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA

Dirección

Barrio: RUMIPAMBA **Calle:** JORGE JUAN **Número:** N30-130 **Intersección:** CUERO Y CAICEDO **Número de piso:** 1 **Referencia:** A UNA CUADRA DEL BANCO DE GUAYAQUIL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022567424

Actividades económicas

- P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
- P85500002 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social

ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA.
LTDA.

Número RUC

1792068355001

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022001093904

Fecha y hora de emisión:

10 de mayo de 2022 16:10

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Quito, 25 de mayo del 2022

Señor Ingeniero:

RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA LTDA;** en su sesión celebrada el día miércoles 25 de mayo del 2022, y en ratificación de lo expresado en el Artículo Décimo Quinto, del estatuto de la compañía, tuvo el acierto de reelegir a Usted GERENTE por un período de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

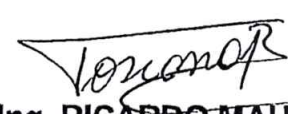
De acuerdo con el estatuto, Usted tendrá la representación legal, judicial, y extra judicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa; el 20 de Octubre del 2006. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 16 de enero del 2007.


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 25 de mayo del 2022

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía **ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA LTDA;** para el cual he sido reelegido.


Ing. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ
GERENTE
C.C. 1705110789



Nº TRAMITE: 60952-0041-22 08/06/22 08:18
DOCUMENTO: Nombramiento
EVD: 157113

TRÁMITE NÚMERO: 31004

8631294MPLKRWB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	132011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9462
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA ROSERO OLIVER RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1711702389
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 142 DEL 16/01/2007.- NOT. 40 DEL 20/10/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2022

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Nº TRÁMITE: 60952-004 1-22 08/05/22 08:18
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada

Quito, 25 de mayo del 2022

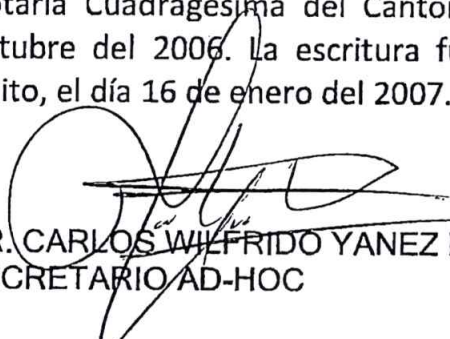
Señor Ingeniero:
OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO
Ciudad. -

De mi consideración:

Cúpleme informarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA LTDA; en su sesión celebrada el día miércoles 25 de mayo del 2022, y en ratificación de lo expresado en el artículo Décimo Sexto, del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en reelegirle PRESIDENTE por un período de 5 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

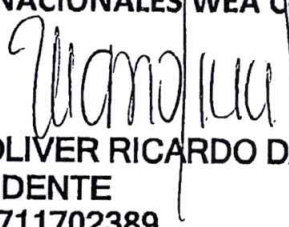
De conformidad con el Estatuto de la Compañía el presidente tendrá la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

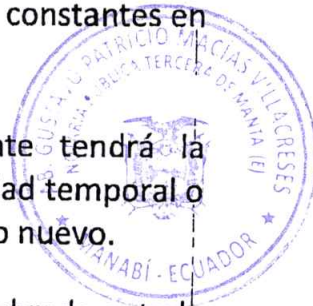
El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa; el 20 de Octubre del 2006. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 16 de enero del 2007.


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 25 de mayo del 2022

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía **ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA LTDA;** para el cual he sido reelegido.


ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO
PRESIDENTE
C.C. 1711702389



TRAMITE: 50952-0041-22 08/05/22 08:18

TRÁMITE NÚMERO: 31004

2498083MWWHBHP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	132011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9463
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOSCANO HERNANDEZ RICARDO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1705110789
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 142 DEL 16/01/2007.- NOT. 40 DEL 20/10/2006
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2022

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Nº TRAMITE: 60852-0041-22 08/06/22 08:18
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 157143



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC. 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
106146	2022/07/25 10:55	25/07/2022 10:55:00a. m.	787645	2022/07/25
A FAVOR DE LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO C.I.: 1704191798				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 7352

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/24

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

MENENDEZ MERÓ ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



N° 072022-069093

Manta, jueves 14 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1704191798**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 14 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1698108ZOZR7Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/080627

DE ALCABALAS

Fecha: 06/22/2022

Por: 741.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 22/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Identificación: 1704191798

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.

Identificación: 1792068355001

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-601563



PREDIO: Fecha adquisición: 20/08/2013

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-16-08-16-041	24,132.87	10.71	EDIFICIODIAMANTELOCALCOMERCIAL1URBZ.LOMASDEBARBASQUILLLOMZ.CLOTES.16Y17

Precio de Venta

57,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	570.00	0.00	0.00	570.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	171.00	0.00	0.00	171.00
Total=>		741.00	0.00	0.00	741.00

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/080628

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/22/2022

Por: 9.64

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 22/06/2022

Contribuyente: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1704191798

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 56063.68

VE-901563



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Identificación: 1704191798

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.

Identificación: 1792068355001

Teléfono:

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 20/08/2013

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-16-08-16-041	24,132.87	10.71	EDIFICIODIAMANTELOCALCOMERCIAL1URBZ.LOMASDEBARBASQUILLOMZ.CLOTES.16Y17

Precio de Venta

57,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	9.64	0.00	0.00	9.64
Total=>		9.64	0.00	0.00	9.64

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	57,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	936.32
DIFERENCIA BRUTA	56,063.68
MEJORAS	54,000.00
UTILIDAD BRUTA	2,063.68
AÑOS TRANSCURRIDOS	911.46
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,152.22
IMP. CAUSADO	8.64
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	9.64

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 072022-069728

Manta, lunes 25 julio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-08-16-041 perteneciente a LOPEZ PÉREZ LUIS ANTONIO con C.C. 1704191798 Y ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA con C.C. 1708137698 Y LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO con C.C. 1713643490 ubicada en EDIFICIO DIAMANTE LOCAL COMERCIAL 1 / URBZ. LOMAS DE BARBASQUILLO MZ. C, LOTES. 16 Y 17 BARRIO LOMA DE BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,132.87 VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES 87/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$57,000.00 CINCUENTA Y SIETE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: miércoles 24 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



170446PS6ZWKZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-066481

N° ELECTRÓNICO : 219469

Fecha: 2022-06-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-08-16-041

Ubicado en: EDIFICIO DIAMANTE LOCAL COMERCIAL 1 / URBZ. LOMAS DE BARBASQUILLO MZ. C, LOTES. 16 Y 17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 35.28 m²
Área Comunal: 12.81 m²
Área Terreno: 10.71 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1704191798	LOPEZ PEREZ-LUIS ANTONIO
1708137698	ROBAYO MUÑOZ-XIOMARA VIVIANA
1713643490	LOPEZ ROBAYO-LUIS IGNACIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,409.75

CONSTRUCCIÓN: 21,723.12

AVALÚO TOTAL: 24,132.87

SON: VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES 87/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167144M0F2W9S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-25 09:31:35

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

75113

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22023727
Certifico hasta el día 2022-08-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1160816041
Fecha de Apertura: sábado, 09 enero 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOMAS DE BARBASQUILLO

Tipo de Predio: LOCAL COMERCIAL 1
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: LOCAL COMERCIAL 1 EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO EL DIAMANTE, sobre el Nivel +1:00 del mencionado Edificio ubicado en la calle Pública de la urbanización Lomas de Barbasquillo de la parroquia Manta del cantón Manta.

LOCAL COMERCIAL 1

Por arriba: lindera con Departamento 104 en 35,28m2

Por abajo: lindera con área común circulación en 35,28m2

Por el Oeste: lindera con área común circulación en 6,80m.

Por el Este: lindera con Departamento P.L. B 3 en 6,80m.

Por el Norte: lindera con área común lobby en 5,20m.

Por el Oeste: lindera con área común circulación y Local Comercial 2 en 5,20m.

Área neta 35,28m2; Alicuota 0,0114%; Área de terreno 10,71m2; Área Común 12,81m2; Área total 46,09m2

SOLVENCIA: EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2128 Lunes, 15 julio 2013	42674	42684
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	495 Lunes, 29 abril 2019	16016	16047
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	2 viernes, 08 enero 2021	0	0
PLANOS	PLANOS	1 viernes, 08 enero 2021	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	545 viernes, 10 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: Lunes, 15 julio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 24 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Augusto Romeo Lourido Zea, por sus propios y personales derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge la Señora Elsa Ileana Giler Cevallos. Los lotes de terreno números Dieciséis y Diecisiete de la Manzana C, de la Urbanización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
COMPRADOR	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOURIDO ZEA AUGUSTO ROMEO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GILER CEVALLOS ELSA ILEANA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 5] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: lunes, 29 abril 2019

Número de Inscripción : 495

Folio Inicial: 16016

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2430

Folio Final : 16047

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar y Gravar, sobre lotes de terrenos No. Dieciséis y Diecisiete de la Manzana C Urbanización Lomas de Barbasquillo de la parroquia Tarqui. Sup. Novecientos treinta y siete metros cuadrados noventa y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
DEUDOR HIPOTECARIO	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA
FIADOR HIPOTECARIO	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 5] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 08 enero 2021

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 119

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE APROBACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL: del Edificio DIAMANTE: de propiedad de Luis Antonio López Pérez, Xiomara Viviana Robayo Muñoz y Luis Ignacio López Robayo, inmueble que se encuentra ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo, lotes numeros 16 y 17 de la Manzana C de la Parroquia y Cantón Manta. con un área total de 937,93m2 Se aclara que el inmueble motivo de la Propiedad Horizontal se encuentra Hipotecado a favor de la Corporación Financiera Nacional BP con fecha 29 de Abril del 2019, bajo el No. 495

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 08 enero 2021

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 120

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACION DE PLANOS: del Edificio DIAMANTE, de propiedad de Luis Antonio López Pérez, Xiomara Viviana Robayo Muñoz y Luis Ignacio López Robayo, inmueble que se encuentra ubicado en la Urbanización Lomas de Barbasquillo, lote número 16 y 17 de la Manzana C, de la Parroquia y Cantón Manta. con un área total de 937,93m2. Se aclara que el inmueble motivo de la Propiedad Horizontal se encuentra Hipotecado a favor de la Corporación Financiera Nacional BP con fecha 29 de Abril del 2019, bajo el No. 495

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 10 junio 2022

Número de Inscripción : 545

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4335

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Sobre el LOCAL COMERCIAL 1 EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO EL DIAMANTE, sobre el Nivel +1,00 del mencionado Edificio ubicado en la calle Pública de la urbanización Lomas de Barbasquillo de la parroquia Manta del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	NO DEFINIDO	GONZALEZ SUAREZ
DEUDOR HIPOTECARIO	ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA	NO DEFINIDO	MANTA
FIADOR HIPOTECARIO	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

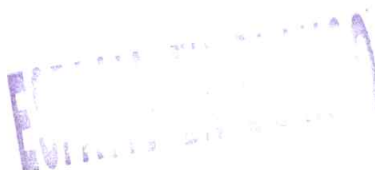
Emitido el 2022-08-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA. LTDA.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22023727 certifico hasta el día 2022-08-01, la Ficha Registral Número: 75113.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 4 7 2 1 V V S Q A W J

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



BanEcuador B.P.
25/07/2022 10:17:27 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1342104596
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 5.70
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 6.27
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000000410
Fecha: 25/07/2022 10:17:50 a.m.

No. Autorización:
2507202201176818352000120566020000004102022101710

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador

25 JUL 2022

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO